

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 18 de 1997

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MARCINSA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

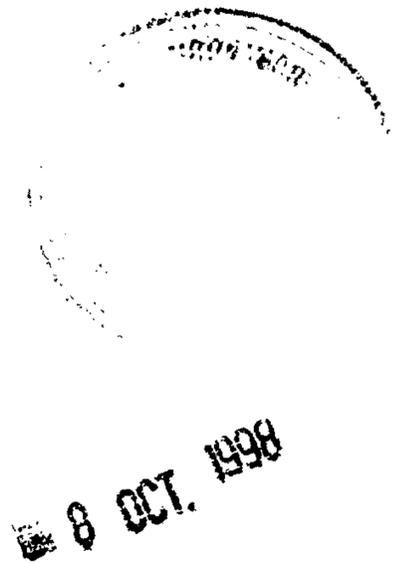
Dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de INMOBILIARIA MARCINSA S.A. y en la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que en calidad de COMISARIO DE INMOBILIARIA MARCINSA S.A. remito y que corresponde al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1996 y que se sintetiza en lo siguiente:

INMOBILIARIA MARCINSA S.A. en el ejercicio 1996, no ha efectuado ningún tipo de actividad económica, por lo que los Estados Financieros que se presentan, demuestran la real situación de la empresa y siendo de mi responsabilidad lo expresado en dichos Estados Financieros. No puedo ampliar mi informe en atención a lo anterior.

Atentamente,



Econ. Alexandra Kuffó Ferrín



8 OCT. 1998